

Los Debates

AÑO XV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2876

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 27 de Noviembre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertralláns, 5.

El decreto famoso

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Que en punto á la conservación de la pureza ortodoxa en la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas, persista en todo su vigor lo determinado por los artículos 87 y 92 de la ley de Instrucción pública vigente.

Art. 2.º Los maestros y maestras de instrucción primaria que enseñen á sus discípulos la doctrina cristiana ú otra cualquiera materia en un idioma ó dialecto que no sea la lengua castellana, serán castigados por primera vez con amonestación por parte del inspector provincial de primera enseñanza, quien dará cuenta del hecho al ministerio del ramo; y si reincidiesen, después de haber sufrido una amonestación, serán separados del Magisterio oficial, perdiendo cuantos derechos les reconoce la ley.

Art. 3.º En las diócesis donde no existiesen catecismos escritos en castellano y aprobados por el prelado respectivo, los maestros utilizarán como texto de doctrina cristiana cualquiera de los que, estando éstos en el idioma nacional, tengan la aprobación del Arzobispado primado de las Españas.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos dos.

Discusiones y amenazas

No fué la sesión de ayer del Congreso de esas emocionantes por el escándalo. La intervención en el debate político de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Segorbe, excelentísimo Sr. D. Juan Navarro Reyter, y la del diputado por Alcoy Sr. Canalejas, que hacia pocas horas cumplía el doloroso deber de acompañar al cadáver de su padre al Campo Santo, dieron á la sesión de ayer todos los respetos que debieran tener siempre.

Pero para hoy, después de lo que diga el Sr. Silvela, se las prometen muy felices los aficionados á emocio-

nes fuertes, pues intervendrá de nuevo en el debate el Sr. Romero Robledo, al que se atribuye la frase «Ahora empieza lo interesante».

La actitud de los representantes de Cataluña, ante la tenaz provocación de sus ideas catalanistas, es una vergüenza nacional á la que debe poner coto el Gobierno.

Un decreto del Sr. Conde de Romanones prohibiendo la enseñanza en catalán de la Doctrina Cristiana ha dado margen á que los representantes de la región catalana adopten actitudes de intransigencia y que la Liga Regionalista se dirija de poder á poder al ministro protestando y aún amenazando.

No aparece en mal día la última obra de Pérez Galdós titulada «Narváz».

Todo esto coincide á quebrantar al Gobierno y á llevar el convencimiento al país de que tal situación no puede sostenerse más.

Queda gobierno para contados días.

Escándalo en la Corte rusa

Un conde «ratero»

El corresponsal del «Daily Chronicle» en San Petersburgo da cuenta de un grave escándalo ocurrido en la Corte, y del cual es autor un alto personaje que frecuentaba mucho aquellos círculos.

Hace algún tiempo venía observándose que faltaban del Tesoro Imperial diversos objetos y en particular joyas, sin que jamás pudiera averiguarse el paradero de los mismos.

La audacia de los ladrones llegó al extremo de robar en la cámara de la Emperatriz un magnífico aderezo de brillantes, una pulsera de esmeraldas y un peine de oro incrustado de piedras preciosas, todo ello propiedad de la soberana.

A los pocos días se descubrió otro robo importante en el Palacio de Livadia, donde acostumbra á pasar el otoño la familia imperial.

Posee el Czar un soberbio anillo de esmeraldas, evaluado en 10.000 rublos, joya que le fué regalada por su augusto padre y que, por tanto, reúne para Nicolás II un doble valor: el puramente intrínseco y el del recuerdo.

Por esta razón, sin duda, y ante el temor de extraviarla, usa el Emperador de ella en contadas ocasiones.

No há muchos días, quiso ponerla para ir al teatro, y al ir á sacarla del estuche, observó, con sorpresa, que había desaparecido.

Lleno de indignación, hizo llamar al mayordomo de servicio, barón Friedrich, y le ordenó que en el término de 24 horas fuera descubierto el autor del robo.

Antes del plazo dado por el Czar averiguó la policía secreta de San Petersburgo que el culpable de cuantas sustracciones se habían llevado á cabo en palacio, incluso la del anillo, era el conde X..., gentilhombre de cámara, perteneciente á una de las más nobles familias del Imperio.

El conde de X..., á quien ha arruinado por completo una vida de disipación, obtenía dinero para sus vicios atigerando poco á poco el Tesoro de los Czares, sin el menor escrúpulo y valiéndose de la confianza que inspiraba su nombre y posición.

Las alhajas y objetos robados eran vendidos á un platero de San Petersburgo, quien fundía el oro y enviaba las piedras al extranjero.

El Czar ha condenado al culpable á destierro perpetuo de la Corte y á dos años de prisión en Siberia.

VERSOS DE LA INFANTA PAZ

La revista *La Basilica Teresiana* ha dado á conocer una carta dirigida por S. A. la infanta D.ª Paz al señor obispo de Salamanca, remitiéndole los versos que escribió con ocasión de su reciente viaje á Roma; versos que fueron leídos en la fiesta que celebró la peregrinación española en el Colegio de España de la Ciudad Eterna, y que reproducimos porque seguramente serán del agrado de nuestros lectores:

LA CARTA

9 de Noviembre de 1902.

Señor obispo: En los adjuntos versos que se leyeron en la velada literaria el 19 de Octubre en el Colegio de España, trato de dar forma á mis sentimientos.

Ha sido una merced del cielo tan grande, que no sé cómo demostrar mi agradecimiento.

No podía creerlo, y no hacia más

que decir «el Papa y los españoles, eso es demasiado». La que me lo ha arreglado ha sido Santa Teresa.

En cuanto le haya pagado aquí mi deuda, contaré el modo tan claro como me está hablando hace algún tiempo.

Escribiré todos los detalles en *La Basilica Teresiana*.

En Roma ví el libro de la vizcondesa de Jorbalán en casa de sus monjas, que visité; me alegraré mucho leerlo. Yo le enviaré á usted una pequeña biografía que he escrito en francés sobre la hija del elector Max Emanuel.

Crea, señor obispo, que le recuerda siempre con mucho respeto y cariño:

PAZ.

LOS VERSOS

Roma, 1902.

No ha sido un sueño, que es cierto lo que entusiasmada he visto, ante el Vicario de Cristo los españoles están; el Padre Santo, contento, alza las manos y dice que los quiere y los bendice y gran consuelo le dan. Cuatro Prelados insignes presentan sus diócesanos, Grandes de España, aldeanos, todos vienen en montón para ofrecerle los dones que cada cual ha traído; el valor igual ha sido, pues vienen del corazón.

Y en la bendición solemne de ese venerable anciano hay algo de sobrehumano que no es fácil descubrir. Sentimos remordimientos por todo lo acontecido; El bueno siempre había sido y lo hemos hecho sufrir. El olvida los ingratos, ¡mil veces bendito sea! En sus fieles se recrea con cariño paternal. Va recorriendo las filas, todos le besan la mano con gran respeto cristiano y con gozo celestial.

¿Qué es lo que en cambio nos diera con sus promesas el mundo? ¿Tiene un gozo más profundo que nos pudiera ofrecer? Los que dudan, aquí vengan, los discursos más hermosos rebuscados y pomposos tendrían que enmudecer. Los que hicieran otros planes sólo tendrán desengaños, pasan días, pasan años,

y la Iglesia firme está.
Dios lo ha dicho, y la palabra
que á San Pedro diera un día
está viva, y la porfia,
del infierno vencerá.
Ese consuelo en el alma,
volvamos á los quehaceres
que á cada cual sus deberes
diariamente ha de imponer.
Con la bendición del Padre
es más fácil la tarea,
y lo que el Papa desea

nosotros lo hemos de hacer.
Después del solemne instante,
tranquilos nos separamos,
de nuevo nos alejamos,
el Norte me espera á mí;
mas guardaré mientras viva
el recuerdo de aquel día
que, unida á la patria mía,
su bendición recibí.

cuyo importante y honroso cargo des-
empeñaba actualmente.

En su juventud tomó también par-
te en el renacimiento del teatro cata-
lán, como todos los hombres de valer
de aquella época y de esta región,
contribuyendo á la literaria labor con
las chistosísimas piezas «El barret de
pega» y «El Arrenca caixals», que di-
fícilmente desaparecerán del cartel,
pues después de tantos años como se
vienen poniendo en escena, aún con-
tinúan mereciendo el aplauso del pú-
blico.

Enviamos á la distinguida familia
del finado y de un modo especial á
su hijo nuestro estimado amigo don
Adolfo Pons Umbert, la espresión de
nuestro sincero pésame.

R. I. P.

**Noticiosa la Administra-
ción de contribuciones de que son
varios los Ayuntamientos de la pro-
vincia que teniendo confeccionados
los repartimientos por rústica y pecu-
aria, urbana y matrículas de indus-
trial para el próximo año no los re-
miten á dicha oficina en espera de
que les sean enviados los recibos para
extensión de las matrices, se les pre-
viene que tan luego tengan conoci-
miento de la presente remitan los ex-
presados documentos para su examen
y aprobación si la merecieren, sin
aguardar por tanto á que les sean fa-
cilitados los recibos al indicado efecto,
lo que se hará tan pronto como obre
en la dependencia la esperada remesa
de los mismos.**

Al propio tiempo se encarga á los
alcaldes de los pueblos que aún no
tengan formados los documentos co-
bratorios de referencia, excíten el
celo de las Corporaciones encargadas
de hacerlo, para que cumplan tan
importantes servicios, dentro de los
plazos oportunamente señalados, en
evitación de las responsabilidades que
de otro modo habria necesidad de
exigir.

**Muy desapacible fué el
día de ayer, pues además del fuerte
viento NO. que reinaba, el frío dejá-
base sentir con alguna intensidad y
las nubes de polvo molestaban gran-
demente á los que se velan en la pre-
cisión de andar por las calles de esta
ciudad.**

**El Juzgado de esta ciu-
dad encarga á las autoridades civiles
y militares la captura de Antonio
Ponce y José María Antonio, ambos
expósitos, para que comparezcan á
fin de manifestar si se conforman ó
no con la pena que les pide el Minis-
terio fiscal en la causa criminal que
se les instruye sobre robo de cinco
mantas de José Calvet Martínez.**

**Se ha dispuesto que el
concesionario del ferro-carril de Val
de Zafán á Tortosa ó San Carlos de
la Rápita deposite en el Ministerio
de Agricultura la cantidad á que as-
ciendan los créditos de la Compañía
ferroviaria de Zaragoza al Mediterrá-
neo, conforme á lo solicitado por
esta.**

**D. Ricardo Gené Domín-
go ha sido nombrado maestro interi-
no de la escuela pública de niños de
Miravet.**

**La «Gaceta» publica el re-
glamento para la ejecución de la ley
de 15 de Mayo de 1902, que establece
un régimen especial para la expropia-
ción forzosa en la zona militar de cos-
tas y fronteras.**

Por lo que se refiere á nuestra re-
gión, la zona de los Pirineos ó fron-
tera del Norte queda limitada por el
ferro-carril del Norte, esto es, desde
el límite de la provincia de Lérida
hasta Barcelona.

El límite de la zona de la costa
parte de Manresa y se dirige por
Igualada y montes de Cabra al estre-
cho de Lillá, delante de Montblanch,
siguiendo despues por la sierra de
Raguerola y Montsant hasta caer al
Ebro por la Bisbal y los montes de la
Figuerola, y continuando al otro lado
del rio por las sierras de Miravet y
Cherta hasta los puertos de Becite;
de aquí continúa por la divisoria de
agua entre Cenja y el Matarraña á
Morella.

**El Juzgado de Gandesa
declara pobre en sentido legal á Juan
March Vidal de Flix para litigar con
los consortes Francisco Abella y Ma-
ría March.**

**No nos explicamos como
pudiendo las señoras tener sus canas
con el Agua de Montserrat, tintura
inofensiva y cuyo uso ha acreditado
la experiencia, van por esas calles de
Dios ostentando una imperfección,
fácil de subsanar, que las afea y las
convierte en una antigualla sin atrac-
tivo alguno.**

La mujer tiene el deber de conser-
var y aún de aumentar sus naturales
atractivos, para hacerse agradable á
su esposo y, dentro de las convenien-
cias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legí-
tima y natural en todas, nada como
el uso del Agua de Montserrat.

Se vende á dos pesetas la botella en
la Farmacia de Monner.

**Dicen de Castellón:
«Por un verdadero milagro no fué
ayer víctima del trabajo el maqui-
nista del tren» correo procedente de
Valencia.**

Estaba el tren haciendo maniobras,
cuando se le escapó un tapon de los
tubos de la máquina, con tanta for-
tuna para éste, que le pasó tocándole
la cara, y no se produjo más que una
leve herida en el labio.

El maquinista prosiguió el viaje
en el mismo tren, pero con otra má-
quina.

Los viajeros fueron pochisimos los
que se apercibieron del hecho.»

**Ha solicitado que se le
conceda la licencia absoluta, para
quedar en libertad de acción de se-
guir el rumbo político que le conve-
nga, el teniente auditor de guerra don
Ramón de Viala y de Aiguavives.**

**La Administración de con-
tribuciones confía que los Ayunta-
mientos de esta provincia, y muy
especialmente los alcaldes y secreta-
rios, estarán practicando los trabajos
de distribución y recogida de las
hojas declaratorias que han de servir
de base á los padrones de cédulas per-
sonales, para que éstos queden ter-
minados y entregados en dicha ofici-
na antes de finalizar el próximo Di-
ciembre como está prevenido.**

Sin embargo, según se ordena por
la citada circular, es indispensable
que al confeccionar los padrones se
cumplan todas las disposiciones por
que se rige el impuesto, haciendo y
consignando las acumulaciones de
cuotas por contribuciones, fijando
los alquileres y practicando cuantas
comprobaciones sean necesarias para
conseguir la verdadera clasificación
de las cédulas, y que todas las perso-
nas de ambos sexos mayores de 14
años, obligadas por la ley á obtener-
las, se provean de las que realmente
les correspondan.

La Administración se halla dis-
puesta á que los valores por este con-
cepto se eleven en cada localidad á
las cifras de que sean susceptibles, y
en este sentido, con vista del Censo
de población y de los repartos y ma-
trículas de los contribuyentes, hará
las comprobaciones que sean neces-
rias para determinar si se han cum-
plido ó no con exactitud los precep-
tos legales, pudiendo de antemano
tener la seguridad los Ayuntamien-
tos de que no se admitirá ningún pa-
drón que no se ajuste exactamente á
dichos preceptos.

**Llamamos la atención de
nuestros lectores hácia el anuncio
«Máquinas perfeccionadas», inserto
en la 4.ª plana.**

**Una Revista vinícola, ha-
blando de la vendimia de este año en
Europa, se expresa en estos térmi-
nos:**

«España ha sido poco favorecida,
y los precios de sus vinos no permi-
ten que vengan á los mercados fran-
ceses.

En cambio, en Italia y en Turquía
la cosecha ha sido satisfactoria, tanto
por la calidad como por la canti-
dad.

Sin embargo, la importación de los
vinos de dichos países al nuestro es de
poca importancia.»

**En la Academia de Medi-
cina se ha celebrado la recepción del
doctor D. José Codina y Castelly,
médico del hospital general.**

Consigna el doctor Codina que,
sea cual fuere su intensidad, desde la
forma llamada ambulatoria hasta la
hipertóxica, la fiebre tifóidea no ya-
ría en cuanto tiene de fundamental,
según lo suponía la experiencia, lo
proclama la experimentación y lo
comprueba la clínica. Deduce de esas
consideraciones preliminares, que de
cualquier modo las indicaciones des-
cansan en la patogenia y en el cono-
cimiento del mecanismo del proceso
patológico.

Después de estudiar el bacilo de
Eberth, productor de la fiebre tifói-
dea, y los trabajos que acerca de la
enfermedad publicaron los más ilus-
tres médicos contemporáneos, resu-
me el doctor Codina las indicaciones
terapéuticas de la tifóidea en las cin-
co siguientes:

- 1.ª Destruir el germen (germi-
cida).
- 2.ª Destruir ó neutralizar las toxi-
nas (antitóxica).
- 3.ª Arrastrarlas fuera del orga-
nismo (promotóxica).
- 4.ª Estimular la acción defensiva
(excitante).
- 5.ª Raparar las pérdidas (repa-
radora).

A VUELA PLUMA

D. Federico Pons y Montells

Ha fallecido en Madrid nuestro dis-
tinguido y estimado amigoltre. se-
ñor D. Federico Pons y Montells, di-
putado á Cortes que fué por este
distrito.

Era el finado persona de vastísima
ilustración, amable trato y se había
distinguido en la república, de las le-
tras, en el foro y en la política, ocu-
pando elevados puestos de la admi-
nistración pública.

Cursó con notable aprovechamien-
to la carrera de Derecho en la Uni-
versidad de Barcelona, su patria, to-
mando activa parte en el movimiento
revolucionario de su época, siguiendo
con voluntad y constancia las huellas
de su señor padre que sentía verdade-
ra idolatría por el ilustre y malogra-
do general Prim, con quien le unia
una franca y leal amistad.

Al triunfar la revolución de Sep-
tiembre, fué nombrado, á pesar de
sus pocos años, jefe de Fomento del
Gobierno civil de Barcelona.

Buscando más amplio campo de
acción para desarrollar su indiscuti-
ble talento, fijó su residencia en Ma-
drid, figurando como polemista hábil
y de fibra en los periódicos más acre-
ditados de su tiempo. Fué redactor en
jefe del batallador diario *Los Debates*,
fundado por el ilustre Albareda.

Alejado de las lides periodísticas, y
entrando de lleno en el campo de la
política, ostentó en distintas legisla-
turas en el Congreso, la representa-
ción de Vich, circunscripción de Ta-
rragona y Tortosa.

Desempeñó asimismo las Direc-
ciones generales de Gracia y Justicia
en el ministerio de Ultramar, de Pro-
piedades y de lo Contencioso, y por
espacio de un largo período de tiem-
po ocupó la Secretaría de la Comi-
sión de Códigos.

Separado hace unos años algún tan-
to de la política, fué nombrado magis-
trado de la Audiencia de Madrid,

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE JOSÉ MATHEU

Horas de consulta. De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal)

TORTOSA

Hay, en resumen, dos fuentes de indicaciones terapéuticas fundamentales: el agente patógeno invasor y el organismo humano invadido. Los recursos para llenar esas indicaciones son: las bebidas abundantes, una alimentación adecuada, la hidroté- rapia fría y las inyecciones de suero artificial.

La «Denticina Oliveres» se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud le evita muchas enfermedades y los robustece y tortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 26 de Noviembre de 1902

Barómetro

Máxima 751 Mínima 749 Oscilacion 2

Termómetro

Máxima 21 Mínima 10 Media 15'50

Evaporímetro, 2'3

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento N. O.

Termómetro seco 15.

Id. húmedo 13

El Alumno

José Ferrando

El Alumno,

Fernando Roig

Correo de Madrid

25 de Noviembre de 1902.

SILVELA Y TETUÁN

Circula con insistencia el rumor de que han llegado á una inteligencia los señores Silvela y duque de Tetuán.

LOS REPRESENTANTES DE CATALUÑA

Esta mañana, á las doce, se han reunido en el Congreso los diputados y senadores por las provincias catalanas, para ocuparse del decreto de Instrucción pública, en que se ordena la enseñanza en castellano de la Doctrina cristiana en las escuelas que sostiene el Estado.

Han asistido á la reunión los senadores señores duque de Solferino, marqués de Montroig, Maluquer, Comas, Collaso, Castellar y Perez Xifra; y los diputados señores Roig y Bergadá, Travé, Bustillo, Forgas, Tamarit, Cañellas, Mateu, Valls, Elías de Molins, Sánchez Ortiz, Agelet, Lerroux, Ferrer y Vidal, Roure y Armiñán.

Horas antes los señores Maristany,

Sala y Forgas habian visitado privadamente al ministro para advertirle la reunión convocada y conocer, si era posible, el alcance que quiere dar el señor conde de Romanones á su disposición.

Los diputados y senadores reunidos, y los adheridos á ellos, manifestaron su conformidad con lo que el ministro ha declarado esta tarde en la sesión del Congreso.

El único que no prestó su conformidad fué el señor Amat, senador regionalista, el cual, reconociendo el valor de la concordia obtenida, quiso reservar su libertad de acción, porque cree de su deber, en nombre de los regionalistas, pedir en el Senado que el Gobierno fije su criterio en este punto, despues de haber fijado su actitud la Unión Nacional y los regionalistas contra el Real decreto del señor conde de Romanones.

Agua al vino

El conde de Romanones dice que no incurrirán en penalidad alguna los maestros que se dirijan en catalán á aquellos alumnos que no sepan hablar en castellano.

Mi propósito, parece que agregó el ministro, es que al explicarse en castellano los maestros, los niños aprenden esta lengua si no la conocen.

Pero se opone á la autorización en general, para evitar que en Galicia, Vascongadas y Valencia se practique lo mismo, perdiendo el idioma oficial su autoridad en la enseñanza.

EL DEBATE POLÍTICO

Todos los periódicos tratan del discurso del señor Canalejas.

Generalmente se considera de gran importancia lo dicho por el expresado señor en la sesión de ayer.

Opinan algunos ministeriales que no será necesario que el gobierno suspenda las sesiones, porque todo hace creer que se deslizará tranquilo el debate político hasta su terminación, y que se podrán discutir en seguida los dictámenes de fuerzas de mar y tierra.

Según los ministeriales, se podrán suspender las sesiones adelantando algo las vacaciones de Navidad, sin violencia y hasta el año próximo.

DETENCION DE GAVILANES

Hoy ha sido detenido Gavilanes.

El director de la cárcel modelo se-

ñor Millán Astray tuvo confidencia de que estaba oculto en la casa número 65, principal, izquierda, de la calle de Jacometrezo.

Dirigióse allí provisto de un auto judicial con dos inspectores y algunos guardias.

Registraron toda la casa, al parecer sin resultado.

Ya desesperaban de encontrarlo, cuando entraron en un cuarto pequeño, situado en el extremo de un corredor.

En él había una cama y oculto entre los colchones se hallaba Gavilanes.

Ha sido conducido á la cárcel modelo, donde ha quedado á disposición del juez instructor.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLÓS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

PROFESORA DE FRANCÉS

En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se ha abierto desde el 1.º del actual un Colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle Carolina Ciel, ex-alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica.

Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.

Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, n.º 8, todos los días, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Aviso

Del establecimiento de bebidas conocido por Casa Gafarro, frente al Parque, ha desaparecido un cuervo con las alas cortadas y un anillo en las patas con las iniciales J. C. 1902, Tortosa. Su dueño suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo y se le gratificará.

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral. Tortosa.

La casa The Gosmo S. en C. y de C. en P.,

hace saber que ha adquirido el billete correspondiente al número 12.449 del sorteo de Navidad, de la Lotería Nacional, el cual pone á disposición de todos aquellos de sus clientes que la honren con demandas durante los días comprendidos entre el 1.º de Octubre, hasta el 23 de Diciembre de este año.

La casa The Cosmo se obliga á entregar á sus clientes en el acto del pedido una participación formal de dicho número.

El viajante de esta acreditada casa llegará en breve á Tortosa con el objeto de visitar á sus clientes.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

MAQINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Vichy-Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son para el tratamiento de las enfermedades del estómago, para las afecciones del hígado, Vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc. Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat. No fiarse de imitaciones y exljase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Vichy-Hopital,

Vichy-Grande Grille

Vichy-Célestins

JABABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro
de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las Leyes
fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona,
Consejo de Ciento, 352.

ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO

THE COSMO S. en C. y de C. en P.—BARCELONA

DE QUEENSTON

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez
y su buen aroma

BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos.

COGNAC BRIAND

Compite con todas las marcas conocidas hasta hoy.



CERTIFICACION núm. 9907

Así escribe el Dr. D. Julio Gonzalez Castro, Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid, sobre el Elixir Verde:

El Elixir Verde es un compuesto que ejerce acción directa sobre el aparato digestivo: aumenta la tonicidad de su túnica muscular y obra beneficiosamente sobre el sistema glandular.

El Elixir Verde actúa sobre las funciones hepáticas: directamente, activando la secreción biliar, é indirectamente exagerando las contracciones de la porción superior del intestino (duodeno) y de los conductos biliares mismos.

El Elixir Verde modifica las funciones nervidoras y circulatorias, de distinto modo las dosis á que se administre: a pequeñas dosis, excita las funciones cerebrales y aumenta la actividad circulatoria; á dosis altas, produce efectos sedantes en los sistemas nervioso y circulatorio, disminuyendo notablemente la calorificación.

El Elixir Verde deja sentir sus efectos en la nutrición general y por este concepto debe considerarse como un reconstituyente de importancia.

Dr. D. JULIO GONZALEZ CASTRO,
Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Madrid Mayo de 1902.

De venta en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familia para coser y bordar.

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus: Mayor, 7

Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO,

Plaza Catedral

APERTIVO CORROBORANTE
Tónico-febrífugo
THE COSMO S. EN C. Y DE C. EN P.
BARCELONA
Única casa productora y exportadora

ESFIZIA

SE TOMA con el estómago vacío, antes de comer como aperitivo, después y como digestivo. Pídase en los cafés, coniferías, etc. Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse a THE COSMO S. EN C. Y DE C. EN P.—BARCELONA.

LOT
amargo, tónico, aperitivo, corroborante.
FEBRIFUGO
El uso de este tónico ejerce una acción estimulante sobre el aparato gastro-intestinal, aumenta el apetito y facilita la digestión. La náusea, el vómito, los vahídos, el mareo cesan casi siempre con tomar una ó dos copitas de este tónico. En las localidades pantanosas, donde existe el paludismo, es indispensable su uso, pues es febrífugo, como justamente lo declaran muchos médicos célebres, que lo han indicado y siguen indicándolo como medio eficaz para precaverse de las calenturas.
Tomar una ó dos copitas de este tónico á diario, quiere decir cuidar, con esmero la propia salud.
Se toma con agua, sifón ó puro: antes de comer como aperitivo; después como digestivo.
Pídase en los cafés de primer orden.
THE COSMO
Sociedad en Comandita.—Barcelona.

TISANA DEL LABRADOR el más agradable y mejor purgante

Cura los resfriados, el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias 50 cént. cartera, por correos 60.

Depositario: Austri, Vertrallans, 5, 3.ª Barcelona.

En Tortosa: Farmacia de Monner, calle Den Carbó.

Alfonso Meifren Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pétre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR
Expone y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.
Rosa, 19, TORTOSA

Sucursal Máquinas SINGER para coser Sucursal en Reus
en Tarragona Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis
RAMBLA DE SAN JUAN, 41 Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico CALLE DE MONTEROLS, 40
SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14